

Retienen embarcaciones en Los Taques por violar cerco epidemiológico

Cinco embarcaciones fueron retenidas en el municipio Los Taques por violar el cerco epidemiológico establecido en los protocolos que se realizan para evitar la propagación del virus Covid-19.

Autoridades de seguridad del municipio, detallaron que luego de denuncias recibidas sobre embarcaciones que estarían llevando personas desde Amuay, Villa Marina hasta Las Piedras en el municipio Carirubana, violando la norma establecida para esta zona en la que se mantiene un aislamiento por presentar dos pasos positivos de coronavirus.

Los organismos detallar que fueron retenida 5 embarcaciones tipo peñero y 5 motores marca Yamaha de 40hp, quedando retenidas las mismas, bajo la causa de no acatar las disposiciones de seguridad y prohibición de zarpe por las autoridades del INEA para el municipio Los Taques, por las condiciones que presenta esta localidad actualmente.

Redacción La Mañana